

Claver & Egler renueva su alianza con FEICASE y FEPAN como despacho de abogados oficial del sector de la alimentación en Sevilla

Dos años después del primer acuerdo, el despacho sevillano amplía su compromiso con el tejido empresarial tras un periodo de crecimiento marcado por la especialización, la innovación tecnológica y la proyección nacional e internacional



De izquierda a derecha: Antonio Arroyo, presidente de FEICASE y CEO de Confisur; Gonzalo J. Fernández-Sambruno Claver, abogado titular de Claver & Egler; Susana Pedrero Lagares, socia de Claver & Egler, mediadora y experta en compliance y expansión de negocios; y Federico de la Torre, secretario general de FEICASE y FEPAN.

La Confederación Provincial de Empresas de Industria y Comercio de Alimentación, Droguería, Perfumería y Afines de Sevilla (**FEICASE**), junto con **FEPAN**, la Federación de Fabricantes de Pan de Sevilla y Provincia, y el despacho **Claver & Egler Abogados y Mediadores** han renovado el acuerdo de colaboración que firmaron en septiembre de 2024 y que convierte al despacho en el proveedor oficial y exclusivo de servicios jurídicos para las empresas asociadas.

Con esta firma, los asociados de ambas organizaciones mantienen el acceso preferente y en condiciones especiales a un servicio jurídico integral —penal, mercantil, laboral, fiscal, administrativo y

de cumplimiento normativo—, con un interlocutor único que conoce de primera mano la realidad de un sector que sostiene buena parte de la economía sevillana.

DOS AÑOS DE CRECIMIENTO

La renovación se produce en un momento especialmente dulce para el despacho, que en estos dos años ha consolidado un modelo de abogacía especializada, cercana y tecnológicamente avanzada:

- **Referente en Derecho Penal Económico y compliance.** Claver & Egler se ha afianzado como despacho de referencia en la defensa penal de la empresa y de sus administradores —los llamados «delitos en los negocios»— y en programas de cumplimiento normativo penal, un área en la que colabora con la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) en su Máster en Derecho Penal Económico.
- **Proyección nacional e internacional.** El despacho actúa ante juzgados y tribunales de toda Andalucía y del resto de España, con sedes en Sevilla, Madrid y Marbella, y asesora en asuntos con proyección internacional para clientes de otros países europeos y América.
- **Mediación y soluciones sin pleito.** Desde abril de 2025, la Ley Orgánica 1/2025 exige intentar un medio adecuado de solución de controversias antes de acudir a los tribunales civiles. El perfil de Claver & Egler como despacho de «abogados y mediadores», con mediación familiar, civil y mercantil, permite a los asociados cumplir este requisito y resolver sus conflictos de forma más rápida y económica.
- **Innovación y LegalTech.** Fiel al compromiso tecnológico asumido en 2024, el despacho ha incorporado herramientas de inteligencia artificial a su gestión interna para el control automatizado de notificaciones y plazos judiciales, lo que refuerza la seguridad y la agilidad en la llevanza de cada asunto.
- **Divulgación jurídica diaria.** Una nueva estrategia de comunicación acerca el Derecho a empresarios y particulares con contenidos divulgativos publicados cada día en su web y en seis redes sociales, así como nuevas áreas especializadas: negligencias médicas, accidentes de tráfico, herencias, derecho bancario, segunda oportunidad e igualas jurídicas para empresas.

DECLARACIONES

Gonzalo J. Fernández-Sambruno Claver, abogado titular de Claver & Egler, ha subrayado que «renovar la confianza de FEICASE y FEPAN es el mejor reconocimiento al trabajo de estos dos años. Las empresas de la alimentación son el corazón de la economía sevillana, y nuestro compromiso es que cuenten con un despacho que se anticipe a los problemas: prevención, cumplimiento normativo y, cuando haga falta, la mejor defensa».

Susana Pedrero Lagares, socia de Claver & Egler, mediadora y experta en compliance y expansión de negocios, ha añadido que «el empresario de hoy necesita algo más que un abogado para cuando surge el problema: necesita un aliado que le ayude a crecer con seguridad. Un programa de cumplimiento normativo que proteja a la empresa y a sus administradores, un acompañamiento experto en cada paso de su expansión y, cuando aparece un conflicto, la posibilidad de resolverlo mediante la negociación y la mediación antes de llegar a los tribunales. Eso es lo que queremos seguir ofreciendo a los asociados de FEICASE y FEPAN».

Antonio Arroyo, presidente de FEICASE y CEO de Confisur, ha destacado que «estos dos años han demostrado que el acuerdo funciona. Nuestros asociados han encontrado en Claver & Egler un asesoramiento cercano, especializado y de calidad, y por eso hemos querido renovarlo».

Federico de la Torre, secretario general de FEICASE y FEPAN, en representación de FEPAN, ha señalado que «renovar esta alianza supone seguir ofreciendo a nuestros fabricantes una garantía jurídica sólida, con un equipo que conoce el sector y sus necesidades».

Ambas organizaciones y el despacho mantendrán, además, iniciativas conjuntas de formación y difusión entre los asociados, con presencia en los encuentros empresariales que organicen FEICASE y FEPAN.

SOBRE CLAVER & EGLER ABOGADOS Y MEDIADORES

Claver & Egler es un despacho multidisciplinar con sedes en Sevilla, Madrid y Marbella, especializado en Derecho Penal Económico, compliance, Derecho mercantil y de empresa, reclamaciones y mediación. Dirigido por el abogado Gonzalo J. Fernández-Sambruno Claver, doctorando en Derecho Penal Económico y Abogado Rotal, y con Susana Pedrero Lagares, mediadora y experta en compliance y expansión de negocios, como socia, el despacho combina la máxima especialización con un trato cercano y el uso de la tecnología al servicio del cliente. Su lema resume su forma de entender la profesión: «Un pleito no consiste en vencer, sino en convencer».

CONTACTO DE PRENSA

Claver & Egler Abogados y Mediadores · C/ Juan Díaz de Solís, 42, bajo derecha · 41010 Sevilla
Tel. 689 415 738 · contacto@clavereglerabogados.com · www.clavereglerabogados.com